

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MEDIDAS PARA FACILITAR EL APARCAMIENTO A PROFESIONALES Y USUARIOS UNA VEZ SE IMPLANTE LA REGULACIÓN DEL MISMO EN EL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0098]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de marzo de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0098, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0187, relativa a medidas para facilitar el aparcamiento a profesionales y usuarios una vez se implante la regulación del mismo en el hospital de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 197, correspondiente al día 19 de marzo de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0098]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Mejorar la gestión del parking interior del Hospital, estableciendo un control de seguridad para que sea sólo utilizado por pacientes y profesionales.
2. Realizar un estudio de ampliación del parking de Hospital que facilite el acceso de pacientes y trabajadores.
3. Facilitar tarjetas de aparcamiento a los trabajadores y trabajadoras del hospital, en el caso de que las zonas aledañas al Hospital de Laredo se vean afectadas por el sistema de regulación del aparcamiento municipal.
4. Mejorar el transporte público urbano e interurbano al Hospital de Laredo para facilitar la accesibilidad de pacientes y profesionales."